Dirección Nacional de PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Nota D. UOC N° 126/2019

Asunción, 29 de noviembre de 2019

Señores
DIVISERV S.A.
ventas@diviserv.com
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada para la "**ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE LOS SISTEMAS OPERATIVOS Y CORREOS INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL" – ID N° 370.968**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, para el **LOTE N° 2 - RENOVACIÓN MICROSOFT OPEN VALUE**, por un monto total de guaraníes quinientos treinta y un millones doscientos cuarenta y cinco mil.- (G. 531,245,000) para los Ejercicios Fiscales 2019, 2020 y 2021, según **Resolución DINAPI/RP/N° 412/19** de fecha 26 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO SBE N°02/19.-

Asimismo, se comunica que se **DECLARA DESIERTO** el LOTE N° 1 - LICENCIA GOOGLE GSUITE BUSSINESS EDITION, por lo establecido en la Ley 2051/03 en su Art. 30 inc. b) ***... que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación...***

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Una vez firmado el contrato presentar la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato según lo establecido en el PBC.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen. -

LIC. ANA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de la UOC
DINAPI

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Rocio Segovia

De: Mikaela Paredes <MParedes@diviserv.com>
Enviado el: viernes, 29 de noviembre de 2019 11:13 a. m.
Para: Rocio Segovia
CC: Ventas Diviserv
Asunto: RE: notif. adj. 370968

Buenos días,

Confirmo recepción de nota de adjudicación.

Saludos,

DIVISERV

Mikaela Paredes
Ejecutiva de cuentas, Diviserv S.A.
Teléfono: +595 21613828 Dirección: Dr. Andrade 2546 c/ Gumersindo Sosa
Celular: +595972231862
Web: www.diviserv.com Correo: mparedes@diviserv.com Skype: mikaelaparedes

La información contenida en este mail y sus anexos es confidencial y/o privilegiada y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: No puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este mail o sus anexos o tomar cualquier acción basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. DIVISERV S.A. agradece su cooperación.

De: Rocio Segovia <rsegovia@dinapi.gov.py>
Enviado el: viernes, 29 de noviembre de 2019 10:57
Para: Ventas Diviserv <Ventas@diviserv.com>
Asunto: notif. adj. 370968
Importancia: Alta

Buenos días,
Adjunto remito nota de adjudicación del Llamado a LCO SBE N°02/19 para la "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE LOS SISTEMAS OPERATIVOS Y CORREOS INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL" – ID N° 370968

Favor acuse recibido

ANA SEGOVIA MARSA
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)
Avda. España Nº 323 c/ Estados Unidos
Telef.: +595 21 210-977 Int:

Dirección Nacional de PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Nota D. UOC N° 127/2019

Asunción, 29 de noviembre de 2019

Señores
TELECEL S.A.
gobierno@tigo.com.py
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la "**ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE LOS SISTEMAS OPERATIVOS Y CORREOS INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL" – ID N° 370.968**, se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma:

- para el LOTE N° 2 - RENOVACIÓN MICROSOFT OPEN VALUE, a la firma: DIVISERV S.A., con RUC N° 80020475-1, por un monto total de guaraníes quinientos treinta y un millones doscientos cuarenta y cinco mil.- (G. 531,245,000) para los Ejercicios Fiscales 2019, 2020 y 2021

Asimismo, se comunica que se DECLARA DESIERTO el LOTE N° 1 - LICENCIA GOOGLE GSUITE BUSSINESS EDITION, por lo establecido en la Ley 2051/03 en su Art. 30 inc. b) ... que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación...

Según **Resolución DINAPI/RP/N° 412/19** de fecha 26 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO SBE N°02/19.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

LIC. ANA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de la UOC
DINAPI

Rocio Segovia

De: YEGROS GARCETE Claudio Martin <YEGROS.YEGROS@tigo.net.py>
Enviado el: viernes, 29 de noviembre de 2019 01:55 p. m.
Para: Rocio Segovia; gobierno@tigo.com.py
Asunto: Re: NOTIF. ADJ. 370968

Buenas tardes, por este medio soy acusé de recibo

Claudio Yegros

Obtener Outlook para iOS

De: Rocio Segovia <rsegovia@dinapi.gov.py>
Enviado: Friday, November 29, 2019 10:55:55 AM
Para: gobierno@tigo.com.py <gobierno@tigo.com.py>
Asunto: NOTIF. ADJ. 370968

Buenos días,
Adjunto remito nota de adjudicación del Llamado a LCO SBE N°02/19 para la "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE LOS SISTEMAS OPERATIVOS Y CORREOS INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL" – ID N° 370968

Favor acuse recibido

ANA SEGOVIA MARSA
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)
Avda. España Nº 323 c/ Estados Unidos
Telef.: +595 21 210-977 Int:

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
DINAPI
Paraguay, país de creadores

ADVERTENCIA LEGAL
Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el contenido del correo electrónico enviado desde esta cuenta no representa necesariamente la opinión de las empresas conformantes del Grupo Millicom en Paraguay, ni del Grupo Millicom mismo, por lo que ninguna de éstas asumen responsabilidad alguna por el mismo, ni en cuanto a su contenido, ni en cuanto a su veracidad, ni en cuanto a su integridad, ni por la circunstancia de que la misma vulnere o sea susceptible de vulnerar la confidencialidad de la información transmitida. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía internet, le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata. Este mensaje va dirigido de manera exclusiva a su destinatario, y contiene información confidencial cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que de forma inmediata nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través del teléfono (+ 595 21) 618 9000, y proceda a su eliminación, así como a a la eliminación de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, constituyen conductas prohibidas por la ley